

INFORME DE GERENTE

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018

En mi cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N.º 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías valores y seguros y en relación a los estados financieros de la compañía de **"SEGURIDAD INDUSTRIAL CEDEÑO & LOOR SEGINDCELO CIA.LTDA."** con corte al 31 de diciembre de 2018; informo a ustedes lo siguiente:

1. La Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 ha generado movimientos económicos tales como ingresos y/o compras, por lo que el establecimiento se encuentra operativo.
2. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo y legal de la compañía.

En el año 2019 seguiremos contribuyendo en el crecimiento de nuestra empresa y de la provincia a través de la reactivación económica.



Atentamente;

CEDEÑO COBEÑA JOSE EURIPIDES
Gerente General